

# Xylazel 012003 - XYLAZEL FONDO IMPRIMACIÓN IFA









#### SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1 Identificador del producto: Xylazel

012003 - XYLAZEL FONDO IMPRIMACIÓN IFA

Nº inscripción del producto: 13-80-06670

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Usos pertinentes: Protector de la madera

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad: xylazel, s.a.

Gándaras de Prado – Budiño s/n 36400 Porriño - Pontevedra - Spain

Tfno.: +34 986 343 424 -Fax: +34 986 346 240 calidad@xylazel.com www.xylazel.com

Nº inscripción en el ROESB: 0180-GAL-FPO (A36007110)

1.4 Teléfono de emergencia: +34 986 343 424 (07:00 - 15:00)

# SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

#### Directiva 67/548/CE y Directiva 1999/45/CE:

La clasificación del producto se ha realizado conforme con el R.D. 363/1995 (Directiva 67/548/CE) y el R.D.255/2003 (Directiva 1999/45/CE), adaptando sus disposiciones al Reglamento (CE) nº1907/2006 (Reglamento REACH) de acuerdo al R.D. 1802/2008.

N: R50/53 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático

Xi: R38 - Irrita la piel

Xn: R65 - Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar

R10 - Inflamable

R67 - La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo

#### Reglamento nº1272/2008 (CLP):

La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).

Aquatic Chronic 1: Peligrosidad cronica para el medio ambiente acuático, Categoría 1

Asp. Tox. 1: Peligro por aspiración, Categoría 1 Flam. Liq. 3: Líquidos inflamables, Categoría 3 Skin Irrit. 2: Irritación cutánea, categoría 2

#### 2.2 Elementos de la etiqueta:

### Reglamento nº1272/2008 (CLP):

### Peligro









# Indicaciones de peligro:

Aquatic Chronic 1: H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos Asp. Tox. 1: H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias

Flam. Liq. 3: H226 - Líquidos y vapores inflamables Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea

# Consejos de prudencia:



## Xylazel 012003 - XYLAZEL FONDO IMPRIMACIÓN IFA







#### SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

P102: Mantener fuera del alcance de los niños

P271+P260: Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/ los vapores/ el aerosol

P273: Evitar su liberación al medio ambiente

P280: Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección

P309+P310+P101: EN CASO DE exposición o malestar: Llamar inmediatamente a un CENTRO de información toxicológica o a un médico. Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta

P391: Recoger el vertido

P403+P233+P405: Almacenar en lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente. Guardas bajo llave

Uso para el público en general: P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente mediante entrega en un punto de recogida separada de residuos peligrosos habilitado en su municipio

Uso por personal especializado: P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

### Información suplementaria:

EUH066: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel

EUH208: Contiene Butilcarbamato de 3-iodo-2-propinilo, Propiconazole. Puede provocar una reacción alérgica

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso

# 2.3 Otros peligros:

No relevante

## SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

**Descripción química:** Mezcla a base de aditivos, cargas, pigmentos y resinas en disolventes

#### Componentes:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación Nombre químico/clasificación	Concentraci
CAS: No aplicable CE: 918-481-9 Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cícliocs, <2% aromáticos Autoclasif Directiva 67/548/CE Xn: R65; R66	cad <b>50 - &lt;75</b>
Index - 01-2119457273 Reglamento Asp. Tox. 1: H304 - Peligro	\$ 50 - <75
CAS: 64742-95-6 Nafta disolvente, < 0.1 % EC 200-753-7 (Nota 4, P y H) ATP ATPO	1
CE: 265-199-0 Directiva 67/548/CEN: R51/53; Xi: R37; Xn: R65; R10; R66; R67	10 - <25
Index 01-2110486773 Reglamento Aquatic Chronic 2: H411; Asp. Tox. 1: H304; Flam. Liq. 3: (1) (1) (1) (2) (3)	<b>\&amp;</b>
CAS: 64742-48-9 Nafta (petroleo), < 0.1 % EC 200-753-7 ATP ATP0	1
CE: 265-150-3 Directiva 67/548/CE Xn: R65; R10; R66; R67	2,5 - <10
Index 01-2110486650 Reglamento Asp. Tox. 1: H304; Flam. Liq. 3: H226; STOT SE 3: H336 - Peligro (1)	<b>&amp;</b>
CAS: 55406-53-6 Butilcarbamato de 3-iodo-2-propinilo Autoclasif	cad
CE: 259-627-5 Directiva 67/548/CEN: R50; Xi: R37, R41, R43; Xn: R20/22	<1 %
Index No anlicable Reglamento Acute Tox. 4: H302+H332; Aquatic Acute 1: H400; Eye Dam. 1:	<b>(2</b> )
: 1272/2008 H318: Skin Sens 1: H317: STOT SF 3: H335 - Peliaro  CAS: 1330-20-7  Xileno (mezcla de isomeros)  ATP CLPO	n
CAS: 1330-20-7   Xileno (mezcia de isomeros)   ATP CLPU   CE: 215-535-7   Directiva 67/548/CE Xi: R38; Xn: R20/21; R10	<1 %
Indov	( <u>*</u>
CAS: 60207-90-1 Propiconazole ATP CLP0	0
CE: 262-104-4 Directiva 67/548/CE N: R50/53; Xi: R43; Xn: R22	<1 %
Index No anlicable Reglamento Acute Tox. 4: H302; Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410;	<b>(</b>
CAS: 107534-96-3 <b>Tebuconazole (ISO)</b> ATP CLP0	0
CE: 403-640-2 Directiva 67/548/CE N: R51/53; Repr. Cat 3: R63; Xn: R22	<1 %
Index No anlicable Reglamento Acute Tox. 4: H302; Aquatic Chronic 2: H411; Repr. 2: H361d -	<b>&gt;</b>
CAS: 52645-53-1 Permetrina (iso) ATP CLP0	0
CE: 258-067-9 Directiva 67/548/CE N: R50/53: Xi: R43: Xn: R20/22	<1 %
Index No anlicable Reglamento Acute Tox. 4: H302+H332; Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1:	<b>(</b>

Para ampliar información sobre la peligrosidad de la sustancias consultar los epígrafes 8, 11, 12 y 16.

## SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Emisión: 11/06/2012 Revisión: 12/08/2014 Versión: 9 (sustituye a 8) **Página 2/13** 



## Xylazel 012003 - XYLAZEL FONDO IMPRIMACIÓN IFA









#### SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS (continúa)

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

#### Por inhalación:

Se trata de un producto no clasificado como peligroso por inhalación ,sin embargo, se recomienda en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. Solicitar atención médica en el caso de que los síntomas persistan.

#### Por contacto con la piel:

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

#### Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

#### Por ingestión:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

#### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

Tratamiento sintomático. EN CASO DE ACCIDENTE CONSULTAR AL SERVICIO MÉDICO DE INFORMACIÓN TOXICOLOGICA; Telefono 91 562 04 20.

# SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS

## 5.1 Medios de extinción:

Emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), alternativamente utilizar espuma física o extintores de dióxido de carbono (CO2), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 1942/1993 y posteriores modificaciones). NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

#### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

#### **Disposiciones adicionales:**

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

### SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

# 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evitar de manera prioritaria la formación de mezclas vapor-aire inflamables, ya sea mediante ventilación o el uso de un agente inertizante. Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electroestáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

# 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Emisión: 11/06/2012 Revisión: 12/08/2014 Versión: 9 (sustituye a 8) **Página 3/13** 



## Xylazel 012003 - XYLAZEL FONDO IMPRIMACIÓN IFA









#### SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL (continúa)

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la sección 13.

#### 6.4 Referencias a otras secciones:

Ver epígrafes 8 y 13.

# SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

## 7.1 Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Trasvasar en lugares bien ventilados, preferentemente mediante extracción localizada. Controlar totalmente los focos de ignición (teléfonos móviles, chispas,...) y ventilar en las operaciones de limpieza. Evitar la existencia de atmósferas peligrosas en el interior de recipientes, aplicando en lo posible sistemas de inertización. Trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas. Ante la posibilidad de existencia de cargas electroestáticas: asegurar una perfecta conexión equipotencial, utilizar siempre tomas de tierras, no emplear ropa de trabajo de fibras acrílicas, empleando preferiblemente ropa de algodón y calzado conductor. Cumplir con los requisitos esenciales de seguridad para equipos y sistemas definidos en el R.D.400/1996 (ATEX 100) y con las disposiciones mínimas para la protección de la seguridad y salud de los trabajadores bajo los criterios de elección del R.D. 681/2003 (ATEX 137). Consultar el epígrafe 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Debido a la peligrosidad de este producto para el medio ambiente se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de barreras de control de la contaminación en caso de vertido, así como disponer de material absorbente en las proximidades del mismo

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Medidas técnicas de almacenamiento

ITC (R.D.379/2001): MIE-APQ-1

Clasificación: B2

Ta mínima: 5 °C

Ta máxima: 35 °C

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

#### 7.3 Usos específicos finales:

Tratamiento de la madera para clase de uso 3. Uso exclusivamente por personal especializado. Uso por el público en general en envases igual o por debajo de 2,5L.

# SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

### 8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo (INSHT 2014):

# Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE (REACH), 453/2010/EC

# Xylazel 012003 - XYLAZEL FONDO IMPRIMACIÓN IFA









# SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Identificación		Valores límite ambientales		
Xileno (mezcla de isomeros)	VLA-ED	50 ppm	221 mg/m <sup>3</sup>	
CAS: 1330-20-7	VLA-EC	100 ppm	442 mg/m <sup>3</sup>	
CE: 215-535-7	Año	Año 2014		

#### **DNEL (Trabajadores):**

		Corta exposición		Larga exposición	
Identificación		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Nafta (petroleo), < 0.1 % EC 200-753-7	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 64742-48-9	Cutánea	No relevante	No relevante	300 mg/kg	No relevante
CE: 265-150-3	Inhalación	No relevante	No relevante	1500 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
Xileno (mezcla de isomeros)	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 1330-20-7	Cutánea	No relevante	No relevante	180 mg/kg	No relevante
CE: 215-535-7	Inhalación	289 mg/m <sup>3</sup>	289 mg/m <sup>3</sup>	77 mg/m³	No relevante

### DNEL (Población):

		Corta exposición		Larga exposición	
Identificación		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Nafta (petroleo), < 0.1 % EC 200-753-7	Oral	No relevante	No relevante	300 mg/kg	No relevante
CAS: 64742-48-9	Cutánea	No relevante	No relevante	300 mg/kg	No relevante
CE: 265-150-3	Inhalación	No relevante	No relevante	900 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
Xileno (mezcla de isomeros)	Oral	No relevante	No relevante	1,6 mg/kg	No relevante
CAS: 1330-20-7	Cutánea	No relevante	No relevante	108 mg/kg	No relevante
CE: 215-535-7	Inhalación	No relevante	No relevante	14,8 mg/m <sup>3</sup>	No relevante

### PNEC:

Identificación				
Xileno (mezcla de isomeros)	STP	6,58 mg/L	Agua dulce	0,327 mg/L
CAS: 1330-20-7	Suelo	2,31 mg/kg	Agua salada	0,327 mg/L
CE: 215-535-7	Intermitente	0,327 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	12,46 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	12,46 mg/kg

# 8.2 Controles de la exposición:

A.- Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo:

De acuerdo al orden de prioridad para el control de la exposición profesional (R.D. 374/2001 y posteriores modificaciones) se recomienda la extracción localizada en la zona de trabajo como medida de protección colectiva para evitar sobrepasar los límites de exposición profesional. En el caso de emplear equipos de protección individual deben disponer del ""marcado CE"" de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI.Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información Ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer.

B.- Protección respiratoria.

Será necesario la utilización de equipos de protección en el caso de formación de nieblas o en el caso de superar los límites de exposición profesional si existiesen (Ver Epígrafe 8.1).

C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Proteccion obligatoria de la manos	Guantes NO desechables de protección química	CAT III	EN 374-1:2003 EN 374-3:2003/AC:2006 EN 420:2003+A1:2009	El tiempo de paso (Breakthrough Time) indicado por el fabricante ha de ser superior al del tiempo de uso del producto. No emplear cremas protectoras despues del contacto del producto con la piel.

D.- Protección ocular y facial

# Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE (REACH), 453/2010/EC

# Xylazel 012003 - XYLAZEL FONDO IMPRIMACIÓN IFA









# SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Proteccion obligatoria de la cara	Pantalla facial	CATII	EN 166:2001 EN 167:2001 EN 168:2001 EN 172:1994/A1:2000 EN 172:1994/A2:2001 EN ISO 4007:2012	Limpiar a diario y desinfectar periodicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

#### E.- Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Proteccion obligatoria del cuerpo	Prenda de protección frente a riesgos químicos, antiestática e ignifuga	CAT III	EN 1149-1,2,3 EN 13034:2005+A1:2009 EN ISO 13982-1:2004/A1:2010 EN ISO 6529:2001 EN ISO 6530:2005 EN ISO 13688:2013 EN 464:1994	Uso exclusivo en el trabajo. Limpiar periodicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante.
Proteccion obligatoria de los pies	Calzado de seguridad contra riesgo químico, con propiedades antiestáticas y resistencia al calor	CAT III	EN 13287:2008 EN ISO 20345:2011 EN 13832-1:2006 EN ISO 20344:2011	Reemplazar las botas ante cualquier indicio de deterioro.

#### F.- Medidas complementarias de emergencia

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2002	Lavaojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2002

#### Controles de la exposición del medio ambiente:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

# Compuestos orgánicos volátiles:

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 1999/13/CE), este producto presenta las siguientes

características:

C.O.V. (Suministro): 87,05 % peso

Concentración C.O.V. a 20 °C: 721,67 kg/m³ (721,67 g/L)

Número de carbonos medio: 8,97

Peso molecular medio: 128,91 g/mol

# SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

### 9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

#### Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C: Líquido

Aspecto: No determinado
Color: Incoloro
Olor: Característico

# Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica: 191 °C Presión de vapor a 20 °C: 226 Pa

Presión de vapor a 50 °C: 1317 Pa (1 kPa)
Tasa de evaporación a 20 °C: No relevante \*

#### Caracterización del producto:

\*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 11/06/2012 Revisión: 12/08/2014 Versión: 9 (sustituye a 8) **Página 6/13** 



## **Xylazel** 012003 - XYLAZEL FONDO IMPRIMACIÓN IFA







# SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)

Densidad a 20 °C: 816 - 842 kg/m<sup>3</sup> Densidad relativa a 20 °C: 0,816 - 0,842 Viscosidad dinámica a 20 °C: No relevante \* Viscosidad cinemática a 20 °C: No relevante \* Viscosidad cinemática a 40 °C: No relevante \* Concentración: No relevante \* pH: No relevante \* Densidad de vapor a 20 °C: No relevante \* Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C: No relevante \* Solubilidad en agua a 20 °C: No relevante \* Propiedad de solubilidad: No relevante \* Temperatura de descomposición: No relevante \* Punto de fusión/punto de congelación: No relevante \*

#### Inflamabilidad:

54 °C Punto de inflamación: Temperatura de auto-inflamación: 200 °C

Límite de inflamabilidad inferior: No determinado Límite de inflamabilidad superior: No determinado

#### 9.2 Información adicional:

Tensión superficial a 20 °C: No relevante \* Índice de refracción: No relevante \*

# SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

#### 10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver epígrafe

### 10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

#### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

## 10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Riesgo de inflamación	Evitar incidencia directa	No aplicable

# 10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
No aplicable	No aplicable	Evitar incidencia directa	Evitar incidencia directa	No aplicable

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO2), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

#### SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

Versión: 9 (sustituye a 8) Emisión: 11/06/2012 Revisión: 12/08/2014 Página 7/13

<sup>\*</sup>No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

# Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE (REACH), 453/2010/EC

## Xylazel 012003 - XYLAZEL FONDO IMPRIMACIÓN IFA









# SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

No se dispone de datos experimentales del producto en si mismo relativos a las propiedades toxicológicas. A la hora de realizar la clasificación de peligrosidad sobre efectos corrosivos o irritantes se han tenido en cuanta las recomendaciones contenidas en el apartado 3.2.5 del Anexo VI del R.D.363/1995 (Directiva 67/548/CE), en los párrafos b) y c) del apartado 3 del artículo 6 del R.D.255/2003 (Directiva 1999/45/CE) y en el apartado 3.2.3.3.5. del Anexo I del Reglamento CLP.

#### Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A.- Ingestión (peligro agudo):

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inqestión. Para más información ver sección 3.

B- Inhalación (peligro agudo):

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.

C- Contacto con la piel y los ojos:

Produce inflamación cutánea.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

E- Efectos de sensibilización:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver sección 3.

F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.

G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel

H- Peligro por aspiración:

La ingesta de una dosis considerable puede producir daño pulmonar.

#### Información adicional:

La intoxicación puede producir: Irritación de los ojos y la piel. Neumonía química por aspiración. Depresión del Sistema Nervioso Central.

#### Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	То	xicidad aguda	Género	
Nafta disolvente, < 0.1 % EC 200-753-7 (Nota 4, P y H)	DL50 oral	2100 mg/kg	Rata	
CAS: 64742-95-6	DL50 cutánea	2000 mg/kg	Conejo	
CE: 265-199-0	CL50 inhalación	No relevante		
Nafta (petroleo), < 0.1 % EC 200-753-7	DL50 oral	15000 mg/kg	Rata	
CAS: 64742-48-9	DL50 cutánea	3160 mg/kg	Conejo	
CE: 265-150-3	CL50 inhalación	No relevante		
Butilcarbamato de 3-iodo-2-propinilo	DL50 oral	1100 mg/kg	Rata	
CAS: 55406-53-6	DL50 cutánea	2100 mg/kg	Conejo	
CE: 259-627-5	CL50 inhalación	No relevante		
(ileno (mezcla de isomeros)	DL50 oral	2100 mg/kg	Rata	
CAS: 1330-20-7	DL50 cutánea	1100 mg/kg	Rata	
CE: 215-535-7	CL50 inhalación	11 mg/L (4 h)	Rata	
Propiconazole	DL50 oral	1517 mg/kg	Rata	
CAS: 60207-90-1	DL50 cutánea	No relevante		
CE: 262-104-4	CL50 inhalación	No relevante		
Febuconazole (ISO)	DL50 oral	500 mg/kg	Rata	
CAS: 107534-96-3	DL50 cutánea	No relevante		
CE: 403-640-2	CL50 inhalación	No relevante		
Permetrina (iso)	DL50 oral	410 mg/kg	Rata	
CAS: 52645-53-1	DL50 cutánea	No relevante		

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 11/06/2012 Revisión: 12/08/2014 Versión: 9 (sustituye a 8) **Página 8/13** 

# Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE (REACH), 453/2010/EC









# Xylazel 012003 - XYLAZEL FONDO IMPRIMACIÓN IFA

# SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

Identificación	Toxicidad aguda	Género
CE: 258-067-9	CL50 inhalación No relevante	

# SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

## 12.1 Toxicidad:

Identificación		Toxicidad aguda	Especie	Género
Nafta disolvente, < 0.1 % EC 200-753-7 (Nota 4, P y H)	CL50	1 - 10 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 64742-95-6	CE50	1 - 10 mg/L		Crustáceo
CE: 265-199-0	CE50	1 - 10 mg/L		Alga
Nafta (petroleo), < 0.1 % EC 200-753-7	CL50	2200 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 64742-48-9	CE50	1000 mg/L (96 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 265-150-3	CE50	No relevante		
Butilcarbamato de 3-iodo-2-propinilo	CL50	0,07 mg/L (96 h)	Oncorhynchus mykiss	Pez
CAS: 55406-53-6	CE50	0,09 mg/L (96 h)	Mysidopsis bahia	Crustáceo
CE: 259-627-5	CE50	0,05 mg/L (72 h)	Scenedesmus subspicatus	Alga
Xileno (mezcla de isomeros)	CL50	13,5 mg/L (96 h)	Oncorhynchus mykiss	Pez
CAS: 1330-20-7	CE50	0,6 mg/L (96 h)	Gammarus lacustris	Crustáceo
CE: 215-535-7	CE50	10 mg/L (72 h)	Skeletonema costatum	Alga
Propiconazole	CL50	5,3 mg/L (96 h)	Salmo gairdneri	Pez
CAS: 60207-90-1	CE50	10,2 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 262-104-4	CE50	0,76 mg/L (72 h)	Scenedesmus subspicatus	Alga
Tebuconazole (ISO)	CL50	4,4 mg/L (96 h)	Oncorhynchus mykiss	Pez
CAS: 107534-96-3	CE50	2,79 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 403-640-2	CE50	No relevante		
Permetrina (iso)	CL50	0,0025 mg/L (96 h)	Salmo gairdneri	Pez
CAS: 52645-53-1	CE50	0,0001 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 258-067-9	CE50	No relevante		

# 12.2 Persistencia y degradabilidad:

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
Nafta disolvente, < 0.1 % EC 200-753-7 (Nota 4, P y H)	DBO5	0.19 g O2/g	Concentración	No relevante
CAS: 64742-95-6	DQO	0.44 g O2/g	Periodo	No relevante
CE: 265-199-0	DBO5/DQO	0.43	% Biodegradado	No relevante
Nafta (petroleo), < 0.1 % EC 200-753-7	DBO5	No relevante	Concentración	No relevante
CAS: 64742-48-9	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 265-150-3	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	89,9 %

# 12.3 Potencial de bioacumulación:

Identificación	Potencial de bioacumulación	
Nafta disolvente, < 0.1 % EC 200-753-7 (Nota 4, P y H)	BCF	
CAS: 64742-95-6	Log POW	4
CE: 265-199-0	Potencial	
Butilcarbamato de 3-iodo-2-propinilo	BCF	36
CAS: 55406-53-6	Log POW	2,4
CE: 259-627-5	Potencial	Moderado
Xileno (mezcla de isomeros)	BCF	9
CAS: 1330-20-7	Log POW	2,77
CE: 215-535-7	Potencial	Bajo
Propiconazole	BCF	146
CAS: 60207-90-1	Log POW	3,72
CE: 262-104-4	Potencial	Alto

Emisión: 11/06/2012 Revisión: 12/08/2014 Versión: 9 (sustituye a 8) **Página 9/13** 

# Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE (REACH), 453/2010/EC

# Xylazel 012003 - XYLAZEL FONDO IMPRIMACIÓN IFA









# SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

Identificación Potenci		al de bioacumulación	
Tebuconazole (ISO)	BCF	140	
CAS: 107534-96-3	Log POW	3,5	
CE: 403-640-2	Potencial	Alto	
Permetrina (iso)	BCF	560	
CAS: 52645-53-1	Log POW	6,5	
CE: 258-067-9	Potencial	Alto	

#### 12.4 Movilidad en el suelo:

Identificación	Absorc	ión/Desorción	\	/olatilidad
Nafta (petroleo), < 0.1 % EC 200-753-7	Koc	100	Henry	No relevante
CAS: 64742-48-9	Conclusión	Alto	Suelo seco	No relevante
CE: 265-150-3	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante
Xileno (mezcla de isomeros)	Koc	202	Henry	5,249E+2 Pa·m³/mol
CAS: 1330-20-7	Conclusión	Moderado	Suelo seco	Sí
CE: 215-535-7	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	Sí
Tebuconazole (ISO)	Koc	1023	Henry	1,419E-5 Pa·m³/mol
CAS: 107534-96-3	Conclusión	Bajo	Suelo seco	No
CE: 403-640-2	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No

## 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

No aplicable

#### 12.6 Otros efectos adversos:

No descritos

# SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

#### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Directiva 2008/98/CE)
08 01 11*	Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas	Peligroso

#### Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 22/2011). De acuerdo a los códigos 15 01 (2000/532/CE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

#### Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

- Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2000/532/CE: Decisión de la Comisión de 3 de mayo de 2000.
- Legislación nacional: Ley 22/2011

# SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

### Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación al ADR 2013 y al RID 2013:



## Xylazel 012003 - XYLAZEL FONDO IMPRIMACIÓN IFA



# SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa)



**14.1 Número ONU:** UN1306

**14.2 Designación oficial de** PRODUCTOS LÍQUIDOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MADERA

transporte de la ONU:

**14.3** Clase(s) de peligro para el 3

**transporte:** Etiquetas:

Etiquetas: 3

14.4 Grupo de embalaje: III

14.5 Peligros para el medio Sí

ambiente:

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Disposiciones especiales: 640E Código de restricción en túneles: D/E

Propiedades físico-químicas: ver epígrafe 9

Cantidades limitadas: 5 L

14.7 Transporte a granel con No relevante arregio al anexo II del

Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:

#### Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IMDG 36-12:

**14.1 Número ONU:** UN1306

**14.2 Designación oficial de** PRODUCTOS LÍQUIDOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MADERA

transporte de la ONU:

**14.3 Clase(s) de peligro para el** 3

transporte:

Etiquetas: 3

14.4 Grupo de embalaje: III

14.5 Peligros para el medio Sí

ambiente:

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Disposiciones especiales: 223, 944, 955 Códigos FEm: F-E, S-D Propiedades físico-químicas: ver epígrafe 9

Cantidades limitadas: 5 L

**14.7 Transporte a granel con** No relevante

arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del

Código IBC:

# Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IATA/OACI 2014:



**14.1 Número ONU:** UN1306

14.2 Designación oficial de PRODUCTOS LÍQUIDOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MADERA

transporte de la ONU:

**14.3** Clase(s) de peligro para el 3

transporte:

Etiquetas: 3
14.4 Grupo de embalaje: III
14.5 Peligros para el medio Sí

ambiente:

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Propiedades físico-químicas: ver epígrafe 9 **14.7 Transporte a granel con**No relevante

arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del

Código IBC:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 11/06/2012 Revisión: 12/08/2014 Versión: 9 (sustituye a 8) **Página 11/13** 

# Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE (REACH), 453/2010/EC

# Xylazel 012003 - XYLAZEL FONDO IMPRIMACIÓN IFA









#### SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

# 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Composicion de los ingredientes activos (Reglamento (UE) n ° 528/2012): Tebuconazole (ISO) (0,175%); Permetrina (iso) (0,046%); Propiconazole (0,175%)

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante

Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante

Sustancias activas las cuales no han sido aprobadas conforme al Artículo 9 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: Butilcarbamato de 3-iodo-2-propinilo (excluida para el tipo de producto 11, 18); Propiconazole (excluida para el tipo de producto 1, 2, 4, 10, 12, 13) Reglamento (CE) 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos guímicos peligrosos: No relevante

# Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento RFACH):

Producto clasificado como peligroso por inflamabilidad. No puede ser empleado en generadores de aerosoles destinados a la venta al público en general con fines recreativos o decorativos:

- brillo metálico decorativo utilizado fundamentalmente en decoración,
- nieve y escarcha decorativas,
- almohadillas indecentes (ventosidades),
- serpentinas gelatinosas,
- excrementos de broma,
- pitos para fiestas (matasuegras),
- manchas y espumas decorativas,
- telarañas artificiales,
- bombas fétidas.

#### Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

#### Otras legislaciones:

- Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008 , sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006

Real Decreto 117/2003, de 31 de enero, sobre limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes en determinadas actividades.

Real Decreto 1436/2010, de 5 de noviembre, por el que se modifican diversos reales decretos para su adaptación a la Directiva 2008/112/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, que modifica varias directivas para adaptarlas al Reglamento (CE) n.º 1272/2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

## 15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

### SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

#### Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (Reglamento (CE) nº 453/2010)

#### Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES:

· Sustancias añadidas

Xileno (mezcla de isomeros) (1330-20-7)

· Sustancias retiradas

4-metilpentan-2-ona (108-10-1)

Etilbenceno (100-41-4)

1-metoxi-2-propanol (107-98-2)

Diclofluanida (ISO) (1085-98-9) Reglamento nº1272/2008 (CLP):

- · Pictogramas
- · Indicaciones de peligro
- · Consejos de prudencia
- · Información suplementaria

Sustancias de la sección 3 que presentan modificaciones:

Nafta (petroleo), < 0.1 % EC 200-753-7 (64742-48-9): Número REACH

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 11/06/2012 Revisión: 12/08/2014 Versión: 9 (sustituye a 8) **Página 12/13** 

# Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE (REACH), 453/2010/EC

## Xylazel 012003 - XYLAZEL FONDO IMPRIMACIÓN IFA









# SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN (continúa)

## Textos de las frases legislativas contempladas en la seccion 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

### Directiva 67/548/CE y Directiva 1999/45/CE:

R10: Inflamable

R20/21: Nocivo por inhalación y en contacto con la piel

R20/22: Nocivo por inhalación y por ingestión

R22: Nocivo por ingestión R37: Irrita las vías respiratorias

R38: Irrita la piel

R41: Riesgo de lesiones oculares graves

R43: Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel

R50: Muy tóxico para los organismos acuáticos

R50/53: Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático

R51/53: Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático

R63: Posible riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto

R65: Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar

R66: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel

R67: La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo

#### Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión

Acute Tox. 4: H302+H332 - Nocivo en caso de ingestión o inhalación Acute Tox. 4: H312+H332 - Nocivo en contacto con la piel o si se inhala Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos

Aquatic Chronic 1: H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos Aquatic Chronic 2: H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos Asp. Tox. 1: H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias

Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves Flam. Liq. 3: H226 - Líquidos y vapores inflamables Repr. 2: H361d - Se sospecha que daña al feto Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea

Skin Sens. 1: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel

STOT SE 3: H335 - Puede irritar las vías respiratorias STOT SE 3: H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo

# Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la compresión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

### Principales fuentes bibliográficas:

http://esis.jrc.ec.europa.eu http://echa.europa.eu http://eur-lex.europa.eu

#### Abreviaturas y acrónimos:

- ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
- -IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
- -IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
- -OACI: Organización de Aviación Civil Internacional
- -DQO:Demanda Quimica de oxigeno
- -DBO5:Demanda biológica de oxigeno a los 5 dias
- -BCF: factor de bioconcentracion
- -DL50: dosis letal 50
- -CL50: concentracion letal 50
- -EC50: concentracion efectiva 50
- -Log POW: logaritmo coeficiente partición octanol-agua
- -Koc: coeficiente de particion del carbono organico

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

Emisión: 11/06/2012 Revisión: 12/08/2014 Versión: 9 (sustituye a 8) **Página 13/13**